

Al contestar, favor citar este número:

Radicado: 2023015158

Fecha Radicación: 22/11/2023

Señor
ALVARO FORERO
Oficina Asuntos Legislativos
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Ciudad

Correo Electrónico: Alvaro.forero@minagricultura.gov.co

Referencia: Respuesta a su correo electrónico 17 de noviembre de 2023 –
Proposición No. 67 con cuestionario sobre el fenómeno del niño.

Apreciado Alvaro,

En atención a la solitud de la referencia, enviada por instrucción del señor Secretario General del MADR, nos permitimos suministrar información, en el marco de la competencia de Finagro, sobre los instrumentos financieros que administra la entidad para mitigar el Fenómeno del Niño, como insumo en la construcción de la respuesta al cuestionario dirigido al MADR en la proposición No. 67.

Finagro cuenta con una oferta institucional dirigida a los productores agropecuarios, la cual permite la prevención y mitigación de los efectos de una posible sequía, dentro de sus actividades productivas. Entre ellos se encuentran:

- **El Crédito de Fomento**, como la principal herramienta, con líneas de crédito permanentes que financian actividades tales como la construcción de obras civiles para riego y drenaje, adecuación de tierras e infraestructura, siembra y sostenimiento de cultivos, entre otros.
- Las **Líneas Especiales de Crédito-LEC**, las cuales ofrecen tasas de interés preferenciales y están diseñadas para impulsar la producción de alimentos y mejorar la productividad en el sector agropecuario y rural colombiano.
- El **Incentivo a la Capitalización Rural**, que se trata de un abono a capital sobre el valor de la inversión para aquellos créditos de fomento que hayan sido adquiridos para nuevos proyectos de inversión. Para el segundo semestre del



Al contestar, favor citar este número:
Radicado: 2023015158
Fecha Radicación: 22/11/2023

año 2023, la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario -CNCA, estableció una focalización en actividades de producción de alimentos e inversiones para mitigar los efectos generados por el Fenómeno de El Niño. dirigido a Pequeño productor de Ingresos Bajos, Pequeño productor y mediano productor.

- **El Incentivo al Seguro Agropecuario – ISA**, el cual facilita la compra de pólizas de seguro agropecuario para proteger las inversiones ante riesgos de origen climático, biológico y geológico. Las cifras de aseguramiento evidencian un crecimiento sin antecedentes en el número de pólizas de seguro agropecuario.

Es importante resaltar que el número de beneficiarios del programa del Incentivo al Seguro Agropecuario – ISA ha alcanzado la cifra de 67.630, a octubre del 2023, lo que representa un crecimiento de 152% frente a todo el 2022.

De estos el 99% son pequeños y pequeños de ingresos productores. Esto debido a la asignación de \$141,2 mil millones destinados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural al programa de Incentivos al Seguro Agropecuario (ISA), que ha sido el presupuesto más alto de la historia del programa.

Por otra parte, es importante destacar que FINAGRO, a través de las Mesas Agroclimáticas territoriales, trabaja de la mano con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para presentar este portafolio de servicios a los productores. Desde mayo y hasta la fecha, se ha participado en 32 mesas en los departamentos de Córdoba, Norte de Santander, Caquetá, Magdalena, La Guajira, Santander, Risaralda, Arauca, entre otros. En el mes de noviembre iniciará en medios radiales la campaña para la prevención y atención de los efectos del Fenómeno de El Niño y también se distribuirán kits agroclimáticos, que contienen un pluviómetro, un termohigrómetro digital, un abrigo meteorológico (garita para mantener bajo cubierta los sensores) y una bitácora para llevar los datos de estos instrumentos de gestión climáticas

Cordial saludo,



ANGELA MARIA PENAGOS CONCHA
PRESIDENTE



Al contestar, favor citar este número:
Radicado: 2023015158
Fecha Radicación: 22/11/2023

MCQ/GS

